

CES

COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

Dependencia: COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Depto: COORDINACIÓN DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN

Sección: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Oficio: CES/CDV/0994/2017

Expediente:

Temixco, Morelos; a 29 de mayo de 2017.

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA,
TITULAR DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.
P R E S E N T E.**

Con la relación a la **requisición N° 14-05-0021-17**, registrada en el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF), el día 25 de mayo de 2017; a través de la cual esta Coordinación de Desarrollo a mi cargo, solicita la adquisición de **impresora a color** especificadas en el formato de REQUISICION DE COMPRA adjunto; además de la copia del oficio de autorización presupuestal N° DGP/0671/2017 de fecha 17 de mayo de 2017, emitido por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$8,204.10 (Ocho mil doscientos cuatro pesos 10/100 M.N.), I.V.A. incluido, **Recurso Estatal**, con cargo a la partida presupuestal **5151, "Equipos de cómputo y de tecnologías de la información"**, monto específicamente aplicable a la solicitud de referencia; por lo que manifiesto, que la Comisión Estatal de Seguridad cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que determine esa Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a su cargo.

Cabe hacer mención que el monto de referencia para la solicitud de suficiencia fue otorgado con el **Estudio de mercado N° 258**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**M.D.I.P. JUAN CARLOS PENICHE PAYÉN,
COORDINADOR DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN.**

RECIBIDO
MAY 31 2017
HORA: 12:27
FOLIO: 1102
UNIDAD DE PROCESOS PARA LA
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
C/encargos
C.c.p.-ARCHIVO/MINUTARIO
JCPP/NLTG/misa*



COORDINACIÓN DE DESARROLLO
Y VINCULACIÓN

MORELOS
PODER EJECUTIVO
**Secretaría
de Gobierno**

